

.631171

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Fernando de VILLOTA Chávarri, de nacionalidad española, residente en MADRID, Alcalá, 79,

por:

" SOBRE-CARTA PERFECCIONADO "

-----

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica a un elemento para correspondencia postal que comprende en sí mismo el pliego de escritura y el sobre, estableciéndose las partes de una manera racional para facilitar su utilización con notable comodidad y sensible economía de material y tiempo. Dicho sobre-carta será de gran interés para su empleo en casas co-

10 merciales en cuyas actividades se realicen abundantes comunicaciones escritas, tales que bancos, compañías de seguros, oficinas en general, etc. ya que les será dable prescindir de mucho material y abreviar considerablemente los trabajos, lo que a no dudar podrá repercutir beneficiosamente sobre sus presupuestos de gastos.

15 A continuación se hará una descripción completa del aludido sobre-carta, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas  
20 modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

Dichos dibujos ilustran:

En fig. 1. vista en desarrollo.

La fig. 2. Detalle del plegado.

25 La fig. 3. la carta cerrada, dispuesta para el correo.

Según el ejemplo de ejecución representado, el sobre-carta preconizado está integrado por una sola hoja de papel (1) que se dispone con marcas adecuadas  
30 para ser doblado transversalmente en cinco secciones de las cuales las cuatro inferiores son iguales en tanto que su sección superior es ligeramente más corta, quedando ésta separada de las restantes mediante un trepado (6).

35 La indicada sección superior servirá como cubierta o sobre teniendo practicada a tal efecto una ventana (4) que al ser plegada la carta se hace coincidente con un recuadro (2) previsto en la sección tercera para

40 indicar la dirección que, por consecuencia, se hace visible a través de la mencionada ventana (4). El espacio situado sobre dicho recuadro se reserva para la cabecera o membrete de la carta y el espacio libre bajo el mismo recuadro, queda disponible para el texto.

45 Conforme a la descripción que antecede, el proceso de utilización es como sigue: la hoja de la carta propiamente dicha se dobla por su línea media sobre su reverso quedando por lo tanto superpuestas las dos mitades. Seguidamente se realiza un nuevo doblez por la línea media de la resultante (fig. 2) y a continuación se  
50 solapa la sección primera sobre la tercera, quedando así cerrada la carta como se indica en la fig. 3, asegurándose el cierre mediante el pegado del sello sobre los medios recuadros complementarios (3-5) a modo de precinto.

55 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

60 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

65 EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

•63117

70 1ª.- Sobre-carta perfeccionado, caracterizado por integrar una sola lámina que se dispone con marcas adecuadas para ser doblada transversalmente en cinco secciones de las cuales las cuatro inferiores, iguales, comprenden la carta propiamente dicha con espacios para cabecera y texto.

75 2ª.- Sobre-carta según la reivindicación primera, caracterizado porque la sección superior sirve de cubierta o sobre y es ligeramente más corta, presentando un trepado de separación y una ventana practicada que, en los plegados previstos, se hace coincidente con un recuadro en la sección tercera para las indicaciones de dirección.

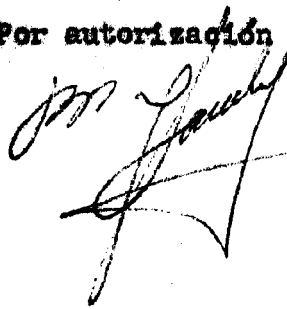
80 3ª.- Sobre-carta, conforme a las reivindicaciones que anteceden, caracterizado por el hecho de que después de realizarse dos sucesivos plegados medios de la carta sobre los planos de reverso, se solapa la primera sección quedando un margen superior sobre el cual se adhiere el sello con función de precinto.

85 4ª.- "SOBRE-CARTA PERFECCIONADO".

-----  
Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 7 de Diciembre de 1957.

Por autorización del interesado



63117

7



FIG. 1

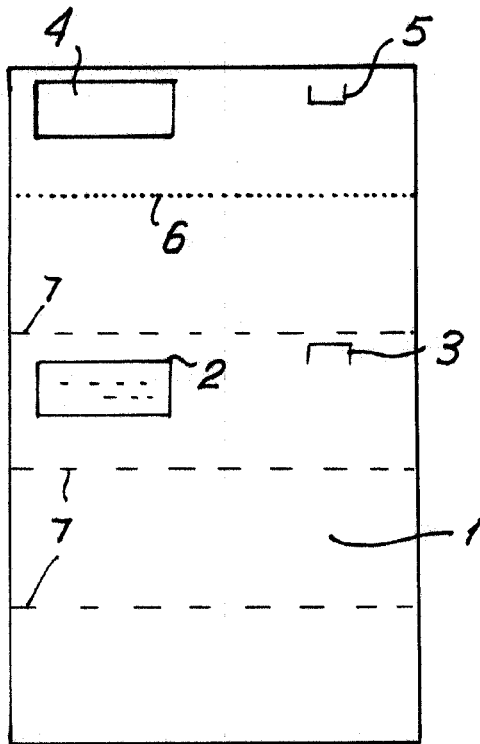


FIG. 2

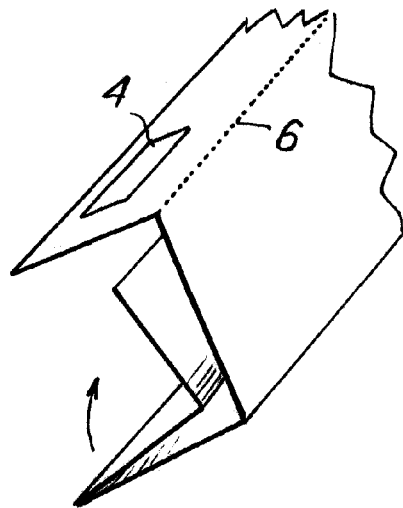
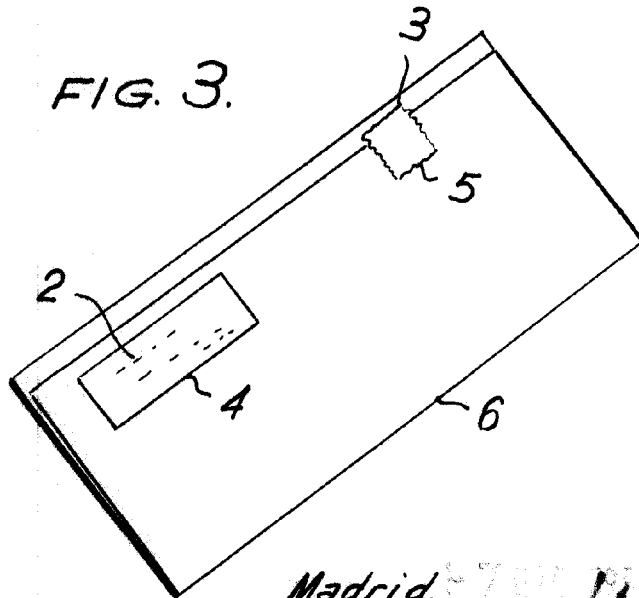


FIG. 3



Escala variable.

Madrid.

*P. de Villota*

*15/60*